

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galería 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Jueves 12 de Noviembre de 1908. San Diego.

COMENTARIOS

UNA LABOR PATRIÓTICA.

Los periódicos atacados de maurofobia se frojan las manos de gusto; parece ser que han hallado una nueva china que ponerle al Gobierno. Ahora que ya no es cuestión la ley de Administración local, que ha terminado felizmente el viaje del rey a Cataluña, que ya no parece indispensable que haya guerra civil por el hecho de que un teniente de Caballería se haya cortado el cuello, que no ha dado lugar a la interpelación de Urzáiz, quien se constituyó en profeta y fué a pronunciar en el Congreso una oración apocalíptica para decir novedades tan originales como la de que las clases directoras están corrompidas, que el Estado no es órgano del derecho y que en España (y fuera de ella) trabajan los más para que disfruten los menos; ahora que no aparecía en el horizonte ningún nubarrón que pudiese esperanzar a los que aguardan ansiosos la muerte para cobrar la herencia y que la penosa cuesta invernal se presentaba sin lantes que la hiciesen más llevadera, aparece la cuestión del relevo del general Martitegui para amenizar un poco la tristeza gris de Noviembre.

Por lo visto el general Martitegui hizo unas plantillas para la distribución de fuerzas del año próximo, diferentes de las que la orden del ministro de la Guerra le encargaba que hiciese. Y, como era de esperar en hombre de tan bien puesta energía como el general Primo de Rivera, el ministro no pasó por ello y devolvió la obra al Estado Mayor Central para que éste la reformase en el sentido que la orden superior disponía que fuese hecha. Martitegui dimitió y el *Diario Oficial* publicó el decreto admitiéndole la renuncia de tan importante puesto.

Sobre la base de estos hechos, que, a lo sumo, pueden constituir un incidente de orden interior ocurrido en el régimen de un ministerio, en el que dos funcionarios opinaban acerca de un asunto de distinta manera y, naturalmente, hubo de ceder el de menos categoría entre ellos, se trata ahora de hacer un problema nacional, o poco menos, y, lo que es peor, tratan algunos periódicos de convertirlo en una cuestión de clase, con la esperanza, por lo visto, de que el ejército ha de mostrar su conformidad con Martitegui y su actitud contra el ministro en vista de que las plantillas que aquél proponía eran más numerosas y, por consiguiente, más provechosas para los intereses privados de los que habrían de llenar sus vuados.

Con este objeto, y por el socorrido camino del halago y la insinuación, piensan los autores de esa campaña provocar una de aquellas jornadas pretorianas que derribaron Gobiernos, muertos de la muerte que merecieron.

Claro está que la tarea es vana y pueril la ilusión de lograr ese empeño. La España de hoy y sus institutos armados no son ya, a Dios gracias, los de aquellos tiempos en que se creó la palabra «pronunciamento», que así, en español, como cosa genuinamente nuestra, figura en todos los diccionarios de lenguas modernas, y aun entonces no hubiera sido posible encender las fáciles pasiones por un pretexto como este. Pero eso no le quita al propósito nada de su elevación ni nada tampoco a la campaña de su patriótica nobleza.

LA DESIGUALDAD DE LA ESTÉTICA.

Anteayer, con una ráfaga de Noroeste fresco, que sacudía las ventanas y salpicaba de blanco las aguas azules entre dos chaparrones negros, entró arrogantemente en la bahía, evolucionó en ella y vino a echar el ancla casi al amparo de las casas, un balandro pequeño. El balandro era esbelto, gallardo, sólido y fino al mismo tiempo, con aire de haber corrido muchas aventuras y de haber realizado muchas proezas.

Su casco estaba pintado de verde esmeralda, con una ancha franja de rojo apagado, color teja, que la caricia del agua hacía brillar deslumbradoramente. Hinchadas por el viento lo empujaban sus velas, una cangreja enorme, una escanda, un baticulo, algunos focos pequeños. Y todas estas velas eran rojizas también, del bello color sanguine de las velas venecianas, que salen del Lido y cruzan el Adriático, el color de las velas históricas del Bucentauro.

Tras unas cuantas hábiles y complicadas maniobras el barco dió fondo bien adentro; dispuesto a reposar en la gran superficie serena, que otro nuevo capricho del Noroeste tornadizo hacía entonces aparecer de un gris de plata, uniforme y terso. Y sobre su minúscula cubierta empezaron a bullir las figurillas de los tripulantes que iban arriando y enrollando una a una las velas de cuadro, en espera de nuevos esfuerzos, de nuevas tensiones y crujeos del viento.

El balandro no traía bandera. No se sabía que nacionalidad podía tener. Probablemente vendría a traer cal y a llevarse langostas, o castañas o cebollas mal olientes tal vez. No sería, con toda seguridad, más marinero, más rápido ni más útil para sus dueños que los demás balandros, bergantines, quechamarines y pataches, feos y pesadotes muchos de ellos, que estaban fondeados cerca de él. Y, sin embargo, sus líneas de casco, sus colores brillantes, finos, pintorescos, sus bellas velas artísticas, evocadoras de paisajes lejanos, de mares italianos, de escenas de

barcarola melancólica y tierna, lo hacían parecer de otra casta diferente, de otro mundo aparte, como a un lord rodeado de sus palafreneros.

Si no estuviesen tan pasadas de moda las moralejas, ahora vendría a pelo decir que eso es, después de todo, lo que les pasa en el mundo a las gentes, favorecidas o perjudicadas al nacer por una fatal y caprichosa lotería de atractivos y de belleza; a tantas mujeres que se casan bien, triunfan espléndidamente o languidecen en soltería perpetua; a tantos hombres que venen por la simpatía o la arrogancia o fracasan por la mala traza o la torpeza; a tantos chicos pobres que tienden la mano y la retiran cargada de perros grandes porque tienen la cara guapa o los ojos pillos o se mueren de hambre y de pena porque son feos o están contrahechos.

LO DEL ALCANTARILLADO

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento hubo una nota que nos interesa recoger brevemente. Después que se leyeron las reales órdenes acerca del saneamiento habló el Sr. Lens como verán nuestros lectores en la reseña que por separado hacemos.

Dijo el jefe de la mayoría toda la importancia que tenían la resolución de asunto tan capital para el pueblo y la remoción de los obstáculos de mala fe que a ella se oponían, y expresó la gratitud que se debe al ministro de la Gobernación por su justo fallo en el pleito y al gobernador de la provincia por su leal manera de secundar los deseos del Gobierno, favorables a facilitar y apresurar nuestra reedificación higiénica.

Hizo también el Sr. Lens calurosos elogios de la intervención que en este asunto ha tenido nuestro director el Sr. Lombardo, a quien directamente informó el Ayuntamiento para convocarlo de la razón de su causa, para que él, después, como lo hizo, pudiese llevar ese convencimiento al ánimo del Gobierno. Y al hablar de eso tuvo el Sr. Lens, separado del señor Lombardo por tantas diferencias políticas pero unido a él—como así lo dijo, sentidamente—por el amor a nuestro pueblo, tan cariñosos y efusivos conceptos que nosotros no podemos menos de agradecerlos públicamente.

Creo el Sr. Lens y con él cuantos le secundan eficazmente en el celoso empeño por la prosperidad municipal y por el progreso y mejoramiento de la Coruña, que nuestro director recibirá conmovido esas expresiones de gratitud. Y crea también que se considerará con ellas sobradamente pagado de un esfuerzo hecho solamente con el propósito de cumplir con el deber que todos tenemos de defender la razón y de empujar al pueblo que nos vio nacer, cada cual en la medida de sus fuerzas.

EL SANATORIO ANTITUBERCULOSO

La Comisión designada para llevar a cabo el pensamiento iniciado por el doctor Rodríguez Martínez para convertir en sanatorio de tuberculosos el Lazareto de Oza, no descansa en sus gestiones, y el éxito de los primeros trabajos hace suponer fundadamente que esa noble aspiración está llamada a ser pronto una hermosa realidad.

Prosiguiendo en su laudable tarea ha dirigido el Ayuntamiento una instancia pidiéndole que en caso de que le sea concedido para Asilo municipal el Lazareto, deje éste en beneficio del sanatorio antituberculoso para que no se malogre una idea que tanto interesa a todas las clases sociales.

La solicitud no ha llegado a tiempo para ser incluida en el orden del día de la sesión de ayer, pero como la opinión de la mayoría de los concejales es favorable a la petición, puede anticiparse que ésta será atendida.

Análogo ruego se formulará a la Diputación provincial por si el Lazareto le fuese cedido para Hospicio, y no cabe dudar que merecerá también la franca acogida que se desea.

Es, pues, evidente que la idea del sanatorio antituberculoso va ganando terreno, va conquistando voluntades y va entrando en la opinión que lo conceptúa útil y lo considera realizable en plazo no lejano, si hay fe y perseverancia en todos los que secundan la altruista labor del Sr. Rodríguez Martínez.

VIAJEROS

Regresó de la Corte, nuestro querido amigo y vecino D. Eduardo Atocha.

— Hoy regresan de Madrid y Zaragoza el vicepresidente de la Comisión provincial don Mariano Piñero y el diputado D. Miguel González Amor.

— Regresó de Cambre D. Venancio Loidre.

LA CAMPAÑA SANITARIA

Ayer continuaron el gobernador, el alcalde y el inspector de Sanidad visitando las tahonas instaladas en el casco de la ciudad.

Diez fueron las visitas giradas y solo se observaron ligeras deficiencias higiénicas que se mandarán corregir.

Tratan ahora las autoridades citadas de recoger en frascos que se cerrarán y lacrarán en presencia de los tahoneros, agua de los pozos que tienen en sus líneas y que utilizan para la confección del pan, a fin de que sea analizada.

Si se comprobare que no reúne las condiciones de potabilidad necesaria, se obligará a sus dueños a elaborar el pan con otra clase de aguas y se les taparán los pozos como medida de saneamiento.

Estos días vienen realizándose también análisis de la leche que se expende en la población.

Estos análisis están dando excelentes resultados, pues son muchos los litros que se decantan por no hallarse la leche en condiciones de ser destinada al consumo público.

Hay cada mixtificadora. Por leche nos hacen traer las vendedoras almidón y otras peligrosas porquerías.

Cuanto se haga para evitar la adulteración de los alimentos, surtirá en la opinión excelente efecto, y nosotros no hemos de regatear nuestro aplauso a quienes con tan buen deseo y acierto vienen realizando la higiénica campaña.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Abrese a las cinco y media, sin que haya en la tribuna pública ni una sola persona.

Idéntica concurrencia en la mesa destinada a los periodistas, que no contaban con que la sesión se abriese antes de las seis.

Preside el alcalde Sr. Sánchez Anido y asisten los concejales Sres. Lens, Souto Ramos, Molina, Puig, Ciriot, Fernández Diéguez, Amenedo, Tufé, Maluenda, Caridad, Sánchez Pérez, Arias, Longueira, Iglesia Pacio, González Rodríguez y Rivas Pérez.

Varios asuntos.

Aprobada el acta de la sesión anterior, acuerdase conceder las siguientes autorizaciones.

A D. José Sueiras, para construir una casa en el solar existente entre la número 19 de la calle de Orillamar y la 31 de Atocha Baja; a D. Benigno Dans, para edificar otra casa en el solar número 9 de Castiñeiras de Abajo; a don Ramón Virallé para hacer varias reparaciones en la casa número 4 de la Travesía de Atocha Baja; a D. Marcos Sanjurjo, para construir un cobertizo en el patio de la número 36 de San Nicolás; a D. José María Osorio, para construir otro en un solar de la calle de San Andrés; a D. Saturnino Aller, para elevar un tercer piso en la casa número 53 de Linares Rivas; y a D. Ricardo Silveira, para construir un panteón de familia en el tercer departamento del Cementerio católico.

Pleito contencioso.

Léense después los dictámenes de los letrados D. José Martínez Fontela y D. Gerardo Abad Conde, informando que procede entablar recurso contencioso-administrativo contra la resolución del gobernador que no aprueba el pliego de condiciones para la subasta de las obras del nuevo alcantarillado, en la parte relativa al nombramiento de director facultativo de las mismas.

En consonancia con los dictámenes, acuerdase entablar el citado recurso.

Limpiadero de pescador.

Apruébase una proposición de la Comisión que entiende en la construcción de un limpiadero y bolsa de la contratación de pescador, para que el Ayuntamiento legalice la propiedad del primitivo proyecto de concesión, adquirido a D. Manuel Galvo, y para que sin más demora se proceda a lo que sea necesario con el fin de llevar a la práctica el proyecto.

La citada Comisión introduce en las tarifas modificaciones importantes, señalando con carácter provisional las que rigen en el limpiadero-bolsa de Vigo.

«España en Cuba».

Se acuerda también, a propuesta del señor Fernández Diéguez, adquirir 25 ejemplares de la obra *España en Cuba*, para repartirlos entre las escuelas públicas municipales.

Cambio de destinos.

Dase lectura a una proposición del presidente de la Comisión de Poñeta para que se efectúe un cambio de destinos entre varios individuos de la cuadrilla de operarios municipales, y se aprueba como todo lo anterior.

El pleito del alcantarillado

Las reales órdenes.

En último término se da cuenta de las tres reales órdenes que el público ya conoce, referentes al alcantarillado, y seguidamente se lee una comunicación del gobernador civil facultando al Ayuntamiento para proceder por la vía de apremio contra los propietarios que no hayan satisfecho el impuesto del 4 por 100 correspondiente a los tres primeros trimestres del año actual.

Funda el gobernador esta resolución en que, desde el día 5 de Agosto último, se halla expuesto al público el repartimiento para el pago del impuesto y en que la Corporación municipal acordó dejarlo expuesto con carácter permanente, con el fin de admitir y resolver en todo tiempo las reclamaciones que contra el mismo se presenten.

El alcalde anuncia que sin pérdida de tiempo se enviará al *Boletín oficial* el edicto precedente anunciando el primer grado de apremio, y luego concede la palabra al Sr. Lens.

Un poco de historia.

Comienza el jefe de la mayoría republicana anunciando que no se ocupará de quienes opusieron montones de miseria contra la ley de saneamiento de la población.

Dice que nunca dudó del éxito de los trabajos del Municipio contra las calumnias y las mentiras inventadas por la camarada del pueblo y elogia al gobernador civil Sr. Crespo de Lara por su rectitud.

Añade que la resolución de la citada autoridad obliga al Ayuntamiento a que le guarde gratitud eterna y propone que al finalizar la sesión vayan todos los concejales con el alcalde a su despacho para hacerle entrega de un mensaje de gracias.

Hace un poco de historia acerca de la lucha sostenida por el Ayuntamiento para alcanzar el éxito en asunto de tanta importancia, y a este propósito recuerda que en una visita hecha al señor marqués de Figueroa dijo éste a los comisionados del Municipio que, tratándose de salubridad pública, deberían hasta violentarse las leyes, pero que no haría falta llegar a tal extremo por lo que afectaba al proyecto de alcantarillado de la Coruña, por cuanto era asunto de justicia resolverlo en favor del Ayuntamiento.

Más tarde—continúa el Sr. Lens—el ministro de la Gobernación, asesorado por un diputado a Cortes, estudió el litigio y las personas y vió que en la Coruña se repetía el caso dado en Gijón, Bilbao, Sevilla, Valladolid y otras poblaciones; que era una lucha por el dinero, con ribetes políticos, y resolvió dando la razón al Ayuntamiento, a este Ayuntamiento considerado en Madrid casi como anarquista y que sólo se ocupa de administrar bien los intereses del pueblo.

Testimonios de gratitud.

Propone que se eleve otro mensaje de gracias a los Sres. Lacierva y marqués de Figueroa, rogándoles a la vez que continúen pensando su protección a la Coruña, sobre todo—dice—mientras el pueblo no corte la lengua al «clown del estercolero», que ahora se dedicará a inventar nuevas patrañas.

Habla después del diputado a quien ha aludido antes. Es—afirma—un hijo del pueblo que se ha elevado a la brillante posición que

hoy ocupa gracias a su talento y a sus merecimientos.

A D. José Lombardo debemos todos los elogios que aquí estamos y el vecindario entero eterna gratitud. Y estos elogios son tanto más sinceros y entusiastas cuanto que me separa de él un abismo de ideales y sólo nos une el cariño, que ambos profesamos a la Coruña.

Relata la visita, hecha por él y varios compañeros del concejo, al Sr. Lombardo, el cual, con su reconocida clarividencia, convenció de que la razón estaba de parte del Municipio en el asunto del alcantarillado y les ofreció su concurso valioso para influir cerca del ministro, como lo hizo, consiguiendo un triunfo grande.

Entre Lombardo y nosotros había asperezas antiguas—agrega—y sin embargo no hallo frases para expresar mi gratitud. Creo que legítimamente ha ganado un puesto de diputado por la circunscripción de la Coruña, tan necesitada de personas de talento como él, que la defendían y la protejan.

En los corazones de todos los coruñeses debe tener un lugar preeminente, pues lo mereció el morecío antes el señor Fernández Latorre.

La Coruña y el Ayuntamiento deben contar lo como un protector decidido y entusiasta y oficialmente manifestádoselo así expresivamente.

Terminado el discurso del Sr. Lens adhiérense a sus manifestaciones el alcalde y el señor Amenedo, y el Ayuntamiento acuerda, por unanimidad, aprobar las proposiciones formuladas por el primero.

Final de la sesión

Varios ruegos.

Antes de levantarse la sesión pidió el señor Tufé que se arregle el pavimento de la Plaza de Lugo y que se active el expediente de aneación del término de Santa María de Oza.

El Sr. Amenedo rogó que se eche en el Campo de la Leña unos cuantos carros de tierra, pues con las lluvias de estos días está intransitable un buen trozo de aquel lugar; y por último, el Sr. González Rodríguez reiteró su ruego hecho en sesiones anteriores para que se retiren los escombros que hay depositados en el mercado de la calle de Castiñeiras. Ofreció el alcalde complacer a todos y se levantó la sesión, pasando los concejales con el alcalde a visitar al gobernador civil.

LA ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR

Entrega del mensaje.

No se hallaba en su despacho el Sr. Crespo de Lara cuando los concejales llegaron al Gobierno, pero entró a los pocos minutos y el alcalde le dió cuenta del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y le hizo entrega del mensaje de gratitud.

Visiblemente emocionado, el gobernador dió gracias muy expresivas al Municipio por la distinción de que le hizo objeto y manifestó a los concejales que estaba dispuesto a continuar por el camino emprendido, entendiendo que con ello beneficiaba a la población.

No hace otra cosa—añadió—que cumplir con mi deber velando por la higiene de la Coruña y la salud del vecindario y satisfacer los deseos del ministro de la Gobernación expresados terminantemente en una carta particular. Creo que no se presentarán más dificultades para la realización del proyecto de saneamiento; pero si se presentasen las resolveremos de modo satisfactorio procediendo en justicia.

La anexión de Oza.

Aprovechando la oportunidad de la visita, hablése de la anexión de Santa María de Oza, y el Sr. Crespo de Lara prometió que de acuerdo con el alcalde, encarecería de la Comisión provincial que emita su dictamen a la mayor brevedad para que la Diputación pueda aprobarlo en su reunión próxima.

Opina el gobernador que este asunto es de gran interés para la Coruña, y por tanto ofreció interesarse seriamente a fin de conseguir la anexión.

La entrevista entre los concejales y la autoridad gubernativa fué efusivamente.

SUCESOS

MULTAS.—Impuso ayer el gobernador civil las siguientes multas:

10 pesetas a Encarnación Sánchez por haber maltratado en el lavadero del Parrote a Eugenia Rodríguez.

Otras 10 al cochero Manuel Prego, alias *Ma rruco*, por importunar ayer a los viajeros ofreciéndoles su coche a la llegada del tren mixto.

15 a Manuel Díaz, de Arteijo, a quien una pareja de seguridad ocupó un revólver en la calle de San Andrés.

Y 75 a Teresa Soto, por los escándalos dados el lunes y el martes en la calle del Oza; Teresa ingresó en la cárcel, de donde no debía salir por razones de higiene y moralidad pública—, para sufrir una quincena de arresto.

UN INCENDIO.—A las diez y media de la mañana de ayer se declaró un pequeño incendio en una casa del lugar de Pena Redonda, en Santa Margarita.

El inquilino de la finca José Caamaño estaba calentando un caldero de chapapote en la pizarra del hogar e inflamándose aquél prendió las llamas en el hollín de la chimenea.

Con unas cuantas sillas de agua con que acudieron los vecinos pudo dominarse el fuego.

CAIDA DESGRACIADA.—Sufrió ayer un resbalón y cayó al suelo en la Plaza de Lugo el herrero Ramón Cabeza, de 38 años de edad, natural de Gijón. En la caída se produjo una lesión en los labios que le fué curada en la Casa de socorro.

ACCIDENTE CASUAL.—Al entrar ayer en una fábrica de paraguas establecida en la calle de la Galería la anciana de 60 años Esperanza Travesa Villasuso se desprendió de una obra en que trabajaban varios carpinteros un trozo de madera que lesionó a la infeliz anciana en la cabeza. Se la curó en la Casa de socorro.

TRAVERSURAS DE CHICOS.—Jugando ayer en la calle de la Cancela los niños Rogelio Penelo, de 7 años, y Juan Pan Soto, de 12, éste arrojó una piedra que fué a herir a aquél en la cabeza. También fué curado este chico en la Casa de Socorro.

Otro niño, de unos 9 años, llamado Mariano, jugaba ayer tarde con otro en una de las fampas existentes a espaldas del Teatro Principal y en un descuido cayó al mar.

El consorte de las caballerizas municipales Sr. Moncholi se arrojó al agua y salvó al chico de una muerte segura.

El chico fué llevado a su casa en la calle de San Roque, en muy mal estado.

El doctor San Martín

Es muy raro que un rumor agradable, halagüeño, alegre, se confirme; en cambio no deja nunca de salir cierta noticia amarga, la de suceso de la desgracia que se teme.

Desde hace cuatro o cinco días, las gentes que querían y admitían al doctor San Martín vivían en zozobra perpetua. Un telegrama había dicho que el ilustre cirujano estaba gravemente enfermo del corazón y eso justificaba todos los temores, sobre todo tratándose de un hombre tan poco robusto como él. Al fin, por desgracia, y después de alternativas diversas, el insigne cirujano ha muerto, poniendo así, mucho antes de tiempo, término a una vida fecunda y utilísima para el país, en múltiples aspectos.

Alejandro San Martín era vararrio; tendría ahora alrededor de sesenta años; era catódrico de la facultad de medicina de la Universidad de Madrid, después de haberlo sido de la de Cádiz; senador por aquélla también; había sido ministro de Instrucción pública y era un trabajador infatigable y sin tregua.

Dos aspectos salientes hacían eminente su persona. Era el primero su condición de cirujano portuense, admirable, el primero de España acaso, maestro de los maestros, amén de su categoría de médico de consulta excelente y de médico incapaz de hacer una industria de su ciencia.

Y era el segundo el de especialista y gran autoridad en los asuntos de enseñanza y pedagogía, a los cuales se había dedicado con atención preferente, hasta llegar a adquirir en ellos un amplísimo saber en homenaje al cual le llevó Moret al ministerio de Instrucción pública en uno de sus últimos Gabinetes, en el que le recibió la opinión con el mayor respeto.

San Martín, gran profesor de *Erudición*, era adorado por sus discípulos. Los estudiantes tenían por él una veneración rayana en el culto. Y él, solterón empedernido hasta sus últimos tiempos, miraba a la grey turbulenta como a unos hijos numerosos y queridos, no menos queridos por más numerosos.

Es que era realmente uno de los hombres más buenos, más dulces, más puros, más sencillos que puedan haber existido. Con su cara pálida y exangü, su barba rígida, alambrada, sus ojillos menudos y su voz apagada y débil, San Martín paseaba por el mundo, dentro de un gran cuerpo un poco encorvado, un alma ejemplo, perfecta en cuanto lo humano puede serlo.

Cuanto le conocieron y tuvieron trato con él pierden un amigo irremplazable, desinteresado, fiel. La ciencia española uno de los nombres que la hacían más respetable en el extranjero. Y la enseñanza y las ideas liberales uno de los segundos campeones más decididos y resueltos.

La huelga de tejedoras

Ayer resanaron la labor en la fábrica de tejidos del Sr. Molezún ocho operarias de las que se hallaban declaradas en huelga. Son 45 las que en estos tres últimos días volvieron al trabajo, y con ellas y con las que habían sido admitidas de nueva entrada se considera completo el personal.

Como se había dicho que las que aun continuaban en huelga se proponían entrar ayer en la fábrica para impedir que aquellas obreras las reemplazasen en los telares, desde primera hora prestaron servicio de vigilancia en dicho establecimiento fuerzas de seguridad y de policía.

El obrero metalúrgico Camilo Ramos nos dice que no es exacto que en la asamblea obrera celebrada ayer haya censurado a ninguna sociedad, pues reconoce que cada una es libre de adoptar los acuerdos que tiene por convenientes.

Las censuras partieron de las colectividades que han declarado el boicottage y se dirigieron contra las que se negaron a declarar.

CRÓNICA JUDICIAL

CON DÍA Y CON SOL

A las doce de un día del mes de Febrero de 1908, con un sol triste que apenas entibiaba la atmósfera, Eduardo Otero Pico, un rapaz de San Julián de Vigo, aldea del distrito de Betanzos, escaló la ventana de la casa de su vecina Antonia Faraldo y colándose en el piso alto tomó del bolsillo de un chaleco que colgaba de una silla 20 pesetas mondas y lirondas. Con ellas salió por donde había entrado; pero no pudo disfrutarlas porque la guardia civil le fué a los alcances y logró recuperarlas.

Dos años, once meses y once días de presidio correccional pedía el ministerio público para el ladrón zuelo; pero el Jurado le apreció la atenuante de ser menor de 15 años cuando ejecutó el delito y la pena se redujo a dos meses y un día de arresto mayor.

Eduardo abandonó la Sala satisfecho. No esperaba el hombre salir tan bien librado, porque el hecho estaba probado por dos testigos que le vieron subir a la ventana y él no lo negó. Limitóse a urdir una torpe trama que aún justificaba no atenuaría su responsabilidad.

—Es cierto—dijo—que asalté la casa, en la cual había entrado ya días antes por la ventana para hablar con una costurera; pero lo hice porque como yo era vicario de la fiesta que se celebraba en el pueblo y los músicos se negaban a tocar si no les pagaba anticipadamente te necesitaba el dinero. Entonces me acordé de que Antonia lo tendría y quizá abusando de la confianza que con ella tenía tomé las 20 pesetas; pero se las devolví cinco días después.

Pese a los buenos propósitos que animaron al procesado, el cual no quería que por ningún motivo los mozos y mozas de su parroquia se privasen de bailar el día de la fiesta, el teniente fiscal Sr. Emo no se sintió pidiados y sostuvo sus conclusiones en un informe razonado y justo; informe que refutó el defensor Sr. Patiño Castro con éxito lisonjero, puesto que consiguió que la pena se redujese de tres años escasos a dos meses y un día.

Betanzos es el partido que está estos días sobre el tapete; pero hasta ahora sólo de insignificantes robos entendió el Jurado. Hoy cambia la decoración; tendremos delito de sangre: homicidio.

UN ABOGADO DE POBRES.

Nueva Sociedad de sport

Determinados elementos de diversos clubs de deportes de esta ciudad, tratan de fundar un nuevo club con la denominación de «Nueva kuan Cosmos Club»...

La Junta directiva, elegida en junta general celebrada el domingo, es la siguiente: Presidente, D. Alfonso Mosquera; Secretario, D. Fabriciano Fernández...

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 11 de Noviembre de 1908.

Señalamientos para el día 12 de Noviembre de 1908.—SALA DE LO CIVIL.—Villalba: D. Victorino Tomás Ramos con don Manuel Vázquez Rúa y D. Pilar Vázquez Doel...

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de Ordenes entre don Antonio Vázquez González y Ramón Cotón Taboada...

En el pleito seguido en el Juzgado de Cambados entre Ascensión Fabeiro Soto y Marcelina Somoza Padín...

Se imponden las costas de primera instancia a la Ascensión, y no se hace expresa condena de las de segunda.

DE TEATROS

En el Principal.

Dentro de muy pocos días, el próximo sábado, abrirá sus puertas el Teatro Principal de la Coruña para inaugurar la temporada de invierno.

Tras la sociedad arrendataria del citado coliseo una compañía cómica-dramática que viene de recorrer las principales poblaciones de España...

Tiene esta compañía la ventaja de llevar algún tiempo formada. Por eso conoce y hacen muy bien las obras que constituyen su repertorio...

En el circo Pardo Bazán.

También la empresa del Teatro Circo se dispone a ofrecer al público algunas novedades. Para que los coruñeses tengamos en qué elegir contrató a la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, excéntrica, cómica-musical, ciclista y coreográfica...

Pabellón Lino.

En este cine, tan favorecido por el público, continúa trabajando con extraordinario éxito el clown Si-si, con sus perros amaestrados, y los malabaristas Nikko and Mary...

Salón París.

Se han despedido ya de este elegante salón, el más visitado por la distinguida sociedad coruñesa, los notables duetistas Les Chimentis y las hermosas hermanas González.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Galicia, de Cardiff, y Ryjnlant, de Bou ogne, con carga general; Trilón, de Gijón, con carbón, y el quechamarín Rápido, de Sada, en lastre.

El vapor holandés Ryjnlant conducía con destino a la República Argentina 429 pasajeros.

Con destino a la República Argentina tomó en la Coruña el vapor inglés Galicia, 563 pasajeros.

Cronica local

Andrés García Antelo, condenado a sufrir seis años y un día de prisión mayor por homicidio, ha sido destinado a la Escuela de reforma de Alcalá de Henares.

La noche del domingo último rieron en Ordenes Manuel del Río Campos y Juan Rego Caramelo. Este último infringió al primero una puñalada en el costado izquierdo y luego huyó.

Al Juzgado de Conjo han sido denunciados por la guardia civil del puesto de Santiago los mozos Manuel Sixto, José Balado Paz, Ángel Santos Saavedra y Francisco Fornos Alvelo...

Para que se cumplan algunos requisitos de trámite devolvió la Dirección general de Obras Públicas el expediente instruido en virtud de los recursos interpuestos por D. Agustín Bendamo...

Solicitó D. Rafael Fernández Conde el registro de 20 pertenencias de mineral de hierro con el título de Emilia, situadas en la parroquia de San Pedro de Grandal...

Como ayer dijimos, hoy se reunirá la Junta local de Reformas Sociales para fijar las vacantes que deben cubrirse en la próxima renovación.

El gobernador civil ha dictado una circular previniendo a los dueños de establecimientos sujetos a la inspección del trabajo que se provean en el plazo de ocho días del libro de visitas...

Se ha decretado el primer grado de apremio contra los Ayuntamientos de Brion, Conjo, Finisterre, Mugla y Neda...

Empezó a publicarse ayer en la Coruña un quincenario anarquista titulado La Acción, cuyo primer número hemos recibido.

Fue ayer tarde conducido al cementerio general el cadáver de la virtuosa y respetada señora doña Petra Otero, madre de nuestro estimado amigo el celoso e inteligente oficial de la secretaría del Ayuntamiento don Luis Rey Ote.

En una feria celebrada en Sellán, Negreira, el día 8 del corriente, Manuel Barcia, de 30 años, vecino de San Vicente de la Bzña...

Los dependientes de comercio de Santiago han dirigido una solicitud al gobernador civil rogándole que haga cumplir en aquella ciudad la ley del descanso dominical.

El patronato de farmacéuticos titulares se ha dirigido al gobernador civil, pidiéndole que no apruebe los presupuestos municipales formados por el Ayuntamiento de Vedra...

PRIM ORTOPÉDICO

En la Coruña

Los días 13 y 14 de Noviembre en el Hotel de Francia recibirá este famoso Ortopédico de la Clínica Prim y Balmorrio de Aizsua (Navarra) a cuantos deseen consultarlo...

HERNIADOS

A adaptación por su autor del conocido Braquero Prim, único desprovisto de correajes de entrepierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa...

Las Almorranas se curan en 6 a 14 días, con el Ungüento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón o externas, por rebeldes que sean.

El mejor perfume, más elegante y distinguido para el puñolo, baño y toilet íntima el

Telegramas

De política

Despachando con el rey

El ministro de la Guerra no fué a Palacio a pesar de que le correspondía despachar con el rey.

Solo estuvo en el regio alcázar el general Ferrándiz. Este dijo que el Sr. Primo de Rivera no iba a Palacio por haberle avisado el rey que aplazaba la firma.

Maura en Palacio

El Sr. Maura estuvo dos horas despachando con el rey. Al salir dijo a los periodistas que le interrogaban que no pasaba absolutamente nada.

Ignoraba que no hubiese venido. Desconozco las causas. Esta tarde iremos al Senado para asistir al debate que inicio Martitegui.

El descanso dominical

Hablando de la campaña que algunos hacen contra el descanso dominical, negaba hoy el Sr. Lacierva que contribuya a aumentar los accidentes del trabajo en los lunes.

Sobre la crisis

El ministro de la Gobernación negó que haya motivo para la crisis. Dijo que de esto no estaba enterado más que por las referencias de la prensa.

Visitas a Sánchez Guerra

Una comisión de ingenieros ingleses, acompañada por el Sr. Lombardero, visitó hoy al ministro de Fomento. También le visitó una comisión de Salamanca, acompañada por el Sr. Maldonado.

Figueras a la Coruña

Ha salido para la Coruña el marqués de Figueras, con objeto de ver a su señor padre, que se encuentra enfermo.

Resumen de la prensa

El Imparcial

Hablando del debate de ayer en el Congreso dice que fué un éxito completo para Maura y para la situación gobernante.

Según El Imparcial en el discurso que Martitegui pronunció en el Senado huirá de todo acto personal, pero que será importante y producirá consecuencias.

El Liberal

Califica a Maura de primer político teozante. Dice que se afana por reproducir hoy el régimen federal de los republicanos del 73.

AGUA DE COLONIA ORIVE. Los cursis gastan perfumes bastos y chitiosos, 3 reales frasco. Garrafrón 4 litros 16 pts. Drogs. Farms. ó perfumerías ó estaciones franco pidiendo a Bilbao.

Definitivamente parece que se ha descubierta el secreto de vivir una eterna juventud, y consiste en tomar el renombrado Biógeno Khonill.

E. Horvada, Médico.—Consulta diaria de once a una.—Real, 14, segundo.

CORSES RECTOS PRECIOS ECONÓMICOS GRAN CORSETERIA «LA IMPERIAL» 13, Real, 13

Palatas de Montorio. Las más superiores, a 20 almóde las seis de la tarde, en el almacén de Luis Cagiao, Orzán 120, esquina a la Rua Alta.

Sastrería Casa Ortiz. Completo surtido. Especialidad en artículo fino. Venta de géneros al detall.—Cantón Pequeño, 4 y 5.

Espectáculos

PABELLÓN LINO.—Sesiones cinematográficas y variedades desde las seis de la tarde hasta las once de la noche, en las que tomarán parte el clowia Sisi con sus perros amaestrados...

El éxito fué inmenso; la obra es admirable y superior a las más geniales creaciones del autor. Este fué aclamadísimo.

«A B C»

Publica un artículo firmado por Jenaro Añás, diciendo que el marqués de Estella opina, como opinó el general Cassola, que existe exceso de oficialidad en el ejército...

El Tesoro español—añade—no puede pagar este exceso de oficialidad y tampoco a la oficialidad conviene el exceso de personal.

En su testamento deja dispuesto el doctor Sanmartín que su cadáver sea encerrado en un modesto ataúd y que se le lleve a la escuela de medicina, depositándolo sobre la mesa de disección...

Traslación del cadáver

A las once de la mañana verificóse la traslación del cadáver del doctor Sanmartín desde su domicilio a la sala de disección de San Carlos.

Dissección del cadáver

A las cuatro de la tarde verificóse la dissección del cadáver del doctor Sanmartín. Presenciaronla todos los alumnos de medicina.

Dissección del cadáver

Después de unas sentidas frases del decano, enluciendo la memoria del finado, verificóse la operación.

La «Gaceta»

Disposiciones de Interés general

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Los nombramientos de inspectores de emigración.

La emigración

Una multa de 17.000 duros

Los inspectores de emigración

El general Acárrega

La Cámara presenta animadísimo aspecto. Las tribunas están atestadas, viéndose muchos militares vestidos de paisano...

El general Martitegui llegó a primera hora. Las tribunas están llenas, viéndose muchos generales.

El ministro de la Guerra explicaba en los pasillos que no había ido a despachar con el rey por no tener asunto importante que someter a la sanción del monarca.

Abre a las tres y media. Preside el general Acárrega. La Cámara presenta animadísimo aspecto.

En el banco azul sientáense los Sres. Maura, marqués de Estella, Lacierva, Alendosalazar y Sánchez Guerra.

Algunos senadores dedican frases de elogio a su memoria. Acuérdase hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara.

D. Ramón Díaz Barca, médico de sanidad de la Armada.

D. Ángel Gamba Navarro, teniente de navío.

D. Francisco Cano, teniente de navío.

D. Emilio Manuel Butron, teniente de navío.

D. Enrique Guzmán, teniente de navío.

D. Ramón Bullon, teniente de navío.

D. Demetrio López, teniente de navío.

D. Ángel Blanco, teniente de navío.

D. Juan Mártires Tudela, teniente de navío.

D. José María Yáñez, teniente de navío.

D. Juan Osuna Pineda, comandante de artillería.

D. Leopoldo Dozonville Cruz, comandante de artillería.

D. Antonio Pastor Clemente, capitán de artillería.

D. José Castro Ramón, capitán de estado mayor.

D. Graciano Quesada Pérez, capitán de artillería.

D. Félix León Pérez, capitán de artillería.

D. José Estola, capitán de la marina mercante.

Firma del rey

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Ascendiendo a capitán de fragata a D. Rafael Navarro.

Concediendo el mando de la comandancia de Bilbao al capitán D. Arturo Llopis.

Ascendiendo al médico D. Pedro Pedrosa y al practicante D. Isidro Navarro.

Adjudicando el suministro de material eléctrico con destino al crucero Reina Regente.

Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto concediendo pensiones a los obreros de los arsenales.

Varias noticias

Pueblo amotinado

Telegrafían de Alciria que en Algemesi hubo una grave alteración de orden público con motivo de la subasta del impuesto de consumos.

Varios grupos fueron hasta el Ayuntamiento, pidiendo que los consumos se cobren por reparto y que se anule la subasta.

La guardia civil de caballería dió varias cargas. Hubo muchos sustos y carreras, cerrándose las tiendas.

Los ánimos están muy excitados.

Un empréstito

La primera emisión del empréstito municipal de Madrid se ha cubierto cerca de tres veces.

Oposiciones

En breve publicará la Gaceta la convocatoria para las oposiciones a interventores del Estado en los ferrocarriles.

También se publicará el programa. Verificaránse el día 1.º de Abril.

Exigirase a los expositores que tengan más de 23 años y que posean el título de bachiller.

El conflicto balcánico

Dícese en San Petersburgo que vuelve a agitarse la idea de celebrar una conferencia internacional para solucionar el conflicto balcánico.

Aségúrase que se verificará en Roma a fines de Febrero.

El rey de Portugal en Oporto

Telegrafían de Oporto que el rey Manuel continúa siendo objeto de grandes demostraciones de simpatía.

Hoy marchó a Braga. Los estudiantes monárquicos realizaron una manifestación de simpatía.

Varios republicanos intentaron hacer una contramanifestación, disolviéndolos la policía.

Funerales por Sardou

Telegrafían de París que los funerales por Sardou resultaron solemnísimos.

El desfile de amigos ante el cadáver duró más de media hora.

Inició los discursos el ministro de Instrucción, en nombre del Gobierno, con uno muy sentido.

En nombre de la Academia habló Albert Vaudal, pronunciando un discurso enalteciendo la memoria del finado.

Terminados los funerales verificóse el entierro.

Las tropas hicieron los honores al cadáver. Por expresa voluntad del finado no se colocaron sobre el féretro ni flores ni coronas.

Presidían el duelo los tres hijos del finado.

LAS CORTES

Senado

ANTES DE LA SESIÓN

Los pasillos de la Alta Cámara están animadísimos.

El general Martitegui llegó a primera hora. Las tribunas están llenas, viéndose muchos generales.

El ministro de la Guerra explicaba en los pasillos que no había ido a despachar con el rey por no tener asunto importante que someter a la sanción del monarca.

Predominó el sentimiento de la Cámara.

LA SESION DE AYER

Abre a las tres y media. Preside el general Acárrega. La Cámara presenta animadísimo aspecto.

En el banco azul sientáense los Sres. Maura, marqués de Estella, Lacierva, Alendosalazar y Sánchez Guerra.

Dase cuenta del fallecimiento del senador Sr. Sanmartín.

Algunos senadores dedican frases de elogio a su memoria.

Acuérdase hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara.

LOTERIA NACIONAL DE NAVIDAD

A todo el que reuna diez pesetas en billetes de compras hechas al contado en la **GRAN DROGUERIA CENTRAL**, se le dará una participación de **0'50 céntimos** en el billete que juega esta Casa. El mismo regalo hará á su numerosa clientela la **FARMACIA CENTRAL** Teléfono número 13. **San Andrés 119.**

El relevo de Martitegui

Hago uso de la palabra el Sr. MARTITEGUI. Comienza diciendo que viene á la Cámara requerido por sus amigos para ocuparse de su cesantía.

Dice que explicará lo ocurrido en este asunto, ajustándose á la verdad y con la mayor sinceridad.

Manifiesta que el día 17 de Octubre escribió al marqués de Estella rogándole que propusiese al rey su pase á situación de cuartel y que á esta carta no se le contestó.

Reconoce que en la cuestión de las plantillas tuvo algún desacuerdo con el ministro. Dice que las plantillas se hicieron con arreglo á las necesidades de la paz, no pudiendo hacerse para la guerra por no tener los datos necesarios.

Detalla las actuales plantillas. Insiste en afirmar que en tiempo de guerra se carecería de la oficialidad necesaria.

Manifiesta que le molestó la real orden que se le dirigió expresando que no habían satisfecho sus trabajos sobre las plantillas de la oficialidad.

Termina diciendo que se retira en tanto la patria no le exija sus servicios, pues la patria merece toda clase de sacrificios. (Muestras de aprobación.)

Contéstale el marqués de ESTELLA. Comienza lamentando que el general Martitegui le niega el título de amigo con que durante tantos años le ha honrado.

Abordando la cuestión de las plantillas dice que se necesita introducir economías y que este es el motivo que le ha obligado á proponer la reducción.

Añade que encajó al general Martitegui el estudio de las plantillas y que aquél hizo un trabajo notable, pero que no podía satisfacer al Gobierno, porque con las fuerzas actuales resultarían tres soldados y medio por cada oficial.

Declara que su real orden no podía molestar al general Martitegui. Lee la real orden, la carta de Martitegui y la contestación que á ésta dió, declarando que la misión del jefe del Estado Mayor Central le colocó en situación de tener que firmar el decreto disponiendo su cese, el cual he firmado—dice—con la misma pena que si tuviese que firmar una sentencia de muerte.

Rectifica el general MARTITEGUI declarando que una sola palabra del Sr. Primo de Rivera le hubiese bastado para no escribir la carta que le dirigió.

Insiste que su opinión era contraria al pensamiento del Gobierno respecto á la reducción de las plantillas.

El marqués de ESTELLA sostiene que tal opinión era un acto de desobediencia. El general MARTITEGUI replica que no se trataba de cumplir una orden, sino de una opinión del Estado Mayor Central en una consulta.

El Sr. DIAZ MOREU interviene, defendiendo al general Martitegui. Dice que el Estado Mayor, sin datos, no podía resolver la cuestión de las plantillas.

Concursa la forma en que se redactó el decreto disponiendo el cese de Martitegui. Interviene el general WEYLER diciendo que deben existir otras plantillas, formadas por el general Linera.

El Sr. MAURA hace el resumen del debate. Declara que disintiendo el jefe del Estado Mayor Central con parte del proyecto orgánico del Gobierno, se imponía el cese para evitar mayores dificultades.

El general LOPEZ DOMINGUEZ recuerda que se opuso siempre á la creación del Estado Mayor Central.

Aconseja al Gobierno que estudie si conviene suprimir ese organismo. El general LUQUE exprésase en términos análogos.

El general WEYLER manifiesta que las veces que utilizó los servicios del Estado Mayor Central, quedó satisfecho. Dase por terminado el debate.

ORDEN DEL DIA

Jura el cargo de senador el Sr. González Rodríguez.

Levántase la sesión.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 11 (18 h.)

Abrese á las tres y media. Preside el Sr. Dato.

El ministro de MARINA lee el proyecto condecorando el retiro á los obreros de los arsenales.

ORDEN DEL DIA

Aprobábase varios dictámenes de carreteras. Vótase definitivamente otros.

Continúa el debate sobre la reforma de la ley de alcoholes.

Admítase una enmienda del Sr. Cortina. Deséchase otra del Sr. Beltrán.

Apoya otra el Sr. Miralles al artículo primero.

El Sr. GIRONA consume el primer turno en contra del artículo 1.º

Contéstale el Sr. BERGAMIN. Interviene el Sr. NOUGUES.

El Sr. BESADA declara que no variará el dictamen. Suspendese el debate, y se levanta la sesión

Información parlamentaria

La ley del Banco

MADRID 11 (2'45 h.)

En el Congreso conferenciaron los señores García Aliz y Besada sobre los términos de la reforma de la ley del Banco.

El presupuesto de Instrucción

MADRID 11 (2'45 h.)

Las minorías se proponen protestar cuando se discuta el presupuesto de Instrucción pública, por no haber cumplido el Gobierno su promesa de desarrollar el plan de reforma de la enseñanza.

El aplazamiento de las elecciones

MADRID 11 (2'45 h.)

En la reunión de secciones del Congreso eligió la Comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto aplazando las elecciones municipales.

La Comisión constituyóse seguidamente, designando para presidente al Sr. Prado Palacio.

En el acto dió dictamen favorable.

En favor de los militares

MADRID 11 (21'15 h.)

El Sr. Llorens presentó en el Congreso una proposición pidiendo que se conceda tratamiento de usía á los jefes y oficiales del ejército que se les prefiera para ocupar destinos, y que por ninguna disposición se les rebaje la pensión correspondiente á aquella condecoración.

La redención de los foros

MADRID 11 (22 h.)

Reunióse en el Congreso la Comisión que entiende en la proposición de ley del Sr. Vincenti sobre la redención de los foros y subforos.

Nombróse presidente al Sr. Amat y secretario al vizconde del Puerto.

Acordó pedir antecedentes y esperar el resultado.

greso del Sr. Beltrán y Musitu para abrir una información pública.

Proyectos dictaminados

MADRID 11 (24 h.)

La Comisión de presupuestos del Senado ha dado dictamen sobre los siguientes proyectos: Ley autorizando el empleo del sobrante de actual ejercicio en la adquisición de material de artillería.

Concediendo un crédito para prevenir los gastos que pudiera motivar la epidemia cólera.

Un acto de las minorías

MADRID 11 (24 h.)

Las minorías proponen realizar un acto colectivo para protestar contra el presupuesto de Instrucción pública tal como lo ha presentado el Sr. Rodríguez Sampedro.

Reunión de la Comisión de presupuestos

MADRID 11 (24 h.)

En el Congreso se reunió hoy la Comisión general de presupuestos.

El Sr. Rodés, en nombre de las minorías, anunció que formaría voto particular para pedir distinta distribución de la consignación para el ferrocarril de Noguera-Pallaresa ó que se aumente aquella.

Después leyóse el dictamen sobre el presupuesto de Gobernación.

Las minorías anunciaron también voto particular, declarando que combatirán los aumentos para personal.

Terminada la reunión dijeron los solidarios que llegarán á la obstrucción si no se les garantiza que la cantidad consignada para el primer año de la construcción del Noguera Pallaresa, ha de ser invertida durante el mismo.

Las demás minorías solicitarán aumentos para carreteras.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 11

4 por 100 interior	83'70
Id. fin corriente firme	83'80
5 por 100 amortizable	101'85
4 por 100 amortizable	00'00
Accionés	
Banco de España	432'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	385'00
Cambios	
París, vista	11'60
Londres, vista	27'99
Bolsa de París	
4 por 100 español	95'10
5 por 100 francés	96'45
Mortaz.	334'00
Azucares	
Preferentes	00'00
Ordinarias	41'00
Obligaciones	00'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.

Santos de hoy: San Martín.

Santos de mañana: San Estanislao.

Registro civil.

Día 11.—Nacimientos: Gabino Ibáñez Hernández, Niyel Gómez Rodríguez, Santos San José Fernández, Leopoldo López Martínez, David Ocampo Pérez y María del Carmen Fernández Miranda.

Defunciones: Francisco Noguera Sanjurjo, 16 meses (pneumonia); Petra Otero Veiga, 64 años (lesión orgánica del corazón); y José Fernández Pernas, 7 años (meningitis simple). Matrimonios: ninguno.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—**Amenós y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña.**

Pulmones

Barcelona, 22 Enero 1908.

"Considero un deber de gratitud participarles que la Emulsión SCOTT ha devuelto la salud á mi hija Asunción, de 11 años de edad. Mi hija tenía dolidos los pulmones, no podía dormir, estaba débil hasta el extremo de ser desahuciada por los médicos. Probé en ella la Emulsión SCOTT y bien pronto disfrutó sus beneficios efectos; creí que quedaría delicada el resto de la vida, pero no ha sido así, sino que se ha desarrollado, siendo hoy una muchacha robusta."

RAFABEL DE LA TORRE, Travesera baja 4 bajos.

Emulsión Scott

La Emulsión SCOTT ha curado repetidas veces casos alarmantes de pulmones delicados cuando todo lo demás y todas las otras emulsiones han fracasado, lo cual es natural puesto que la de SCOTT es mas pura y mas activa, que cualquier otra emulsión. Sin esta actividad, que sólo se halla en la de SCOTT no es de esperar una curación y por esto solo la de SCOTT puede presentar esta serie interminable de testimonios de curaciones que va aumentando de día en día, por todo el orbe. La emulsión que ha demostrado curar siempre es la que lleva el "pescador con el pescado" en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 335, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

SÉPTIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Amaia Gómez de Varela FALLECIÓ el 13 de Noviembre de 1901

Todas las misas que se digan mañana, 13, de ocho á doce en el altar de los Dolores de San Nicolás, y en el del Carmen, en San Jorge, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viudo y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á alguna de dichas misas, por lo que anticipen gracias.

Regimiento de Infantería Isabel la Católica número 54

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de la mula perteneciente á este Cuerpo denominada B-14, declarada de desecho, se hace público por medio de este anuncio, para que la persona ó personas que deseen adquirirle, concurren el día 26 del actual, á las once, al Cuartel del Príncipe Alfonso, parte Norte, de esta ciudad, donde tendrá lugar la expresada subasta ante la Junta correspondiente; advirtiéndose que el importe de estos anuncios será de cuenta del comprador.

La Coruña 11 de Noviembre de 1908. El Capitán Ayudante Mayor, JUAN URBANO.

Venta.—Se hace de una finca sita en la parte más céntrica de la población.—Informará D. Ricardo S. Rodríguez, Procurador. Calle de la Fama, número 1.

Laureano Martínez y Hermano, MARINA 17-bajo. Corredores de Comercio y Agentes de Negocios. Realizan cuantas operaciones se les confíen inherentes á ambas profesiones. Habilitados de clases pasivas y tramitador de sus expedientes. Administradores de líneas. Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro. Intervención de operaciones en el Banco de España.

Tos.—Tose el que quiere, pues ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja, 2 reales; frasco, 6.—Farmacias y droguerías.

Somiers y estres metálicos, se hacen y componen en la casa de los pájaros.—Calle de Panaderas, 6.

Lactaria Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucia, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.

Hemorragia, gonorrea é inflamaciones de la vejiga y uretra curan positivamente con Perlas Urinales Antisépticas Upjohn al azule meileno. Evitan uso de inyecciones y sus graves consecuencias. La composición indicase en el frasco. Precio 4'50 pesetas; por correo certificado 5. Pedase folleto tratamiento racional enfermedades urinarias á Upjohn, Company 42 Vesey Street New York ó á su depósito en la Coruña, Farmacia Vidal Ojén, Estrecha San Andrés.

Gran Farmacia Moderna.—DANIEL REY SÁNCHEZ. Castellar, 18 y 20. Especialidad: Productos químicos, medicamentos modernos garantizados, legítimos y de importación directa debido á importantes contratos con los principales Laboratorios del mundo. Las recetas son despachadas por personal idóneo bajo la dirección constante del Farmacéutico y con todos los adelantos que muchas delicadas preparaciones requieren para lo cual ha montado esta Farmacia un Laboratorio dotado de cuantos aparatos exige hoy la Higiene Moderna. Especialidades y Aguas Minerales todas las nacionales y extranjeras. Artículos de Drainage y Ligaduras quirúrgicas, Tubos de Goma etc. En Aparatos: Bragueros, Fajas Irrigadores, Medias de Goma, Cánulas, Sondas, Pulverizadores, etc., etc., los sistemas más nuevos y prácticos. La casa se encarga de Aparatos ortopédicos á la medida ó según modelo, indicaciones etc.

ESCUDEIRO, Real, 30.—Gran surtido en JOYERÍA y CAPRICHOSAS NOVEDADES EN PLATA, propias para regalos. 30—REAL—30

¿Tiene V. el reloj descompuesto?

En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto pronto y bien. Se garantizan todas las composuras.

No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.

Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

TURRONES-TURRONES

Ya llegó el acreditado Miguel Luna, con un gran surtido de turrones de todas clases como son los de Alicante, Gijona, garrapiñadas, pedadillas de Alcega, anises y el rico mazapán de Toledo.

ÚNICO DESPACHO.—San Nicolás, 3

El mareo del mar, se evita usando la Dispepsi na Cledera. Una cucharada después de cada comida y media hora antes de embarcar.—Precio, 4 pesetas botella. Principales farmacias.

Ostras Langostas. Paseo de la Dársena 18.

Subasta voluntaria de los solares números 5 y 6 y casa núm. 9 de la Plaza de María Pita. En la Notaría del Licenciado Sr. Pérez Porto, se admiten proposiciones.

GRAN FARMACIA MODERNA

DANIEL REY SANCHEZ CASTELAR, 18 Y 20

Esta Farmacia, que tan justamente goza este nombre en la Coruña, por su instalación y completo Laboratorio, sino por su ESCRUPULOSA PREPARACIÓN Y TENER TODOS LOS PRODUCTOS QUÍMICAMENTE PUROS Y SIEMPRE LOS ÚLTIMOS ADELANTOS DE LA CIENCIA, acaba de instalar un verdadero Centro de Aparatos ortopédicos: Batajes, Fajas, Medias de goma, etc., así como Irrigadores, Pulverizadores, Cánulas, Sondas y Artículos de goma en general.

SE ENCARGA DE APARATOS Á LA MEDIDA Para el servicio de noche llámese al sereno.

Médico - Cirujano, Especialista Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Especialidad.—Enfermedades de la piel, de las oronas, vicias urinarias y propias de la MUJER.

Consulta de diez á una. Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos e instrumentos esterilizados y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1. Calle de San Andrés, 117-2.º

Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela especial de Odontología y Colegio de San Carlos de Madrid.

LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA Y DIENTES. Especialidad en la construcción de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRAICCIÓN IRRADIADA sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO.

Consultas y operaciones: de nueve y media á una y de tres á seis. Idem gratis de ocho á nueve

ANGEL SENRA

Participa á su distinguida clientela y al público, que ha puesto á la venta innumerables tipos de calzados, construídos en la fábrica que recientemente ha montado con las más modernas y perfeccionadas máquinas americanas, movidas todas por la electricidad.

Gracias á estos adelantos, se han reducido notablemente los precios, mejorando al mismo tiempo la calidad del calzado.

Ventas por mayor y menor.—Precios Fijos.—Cantón Grande 15 y Estrella 21

LEREZ GRANDES MANANTIALES DE Aceñas y Monte Porrero PONTEVEDRA

Indispensables aguas de mesa bicarbonatadas, fluoruro sódicas y litias, eficaces para las enfermedades del estómago y vías urinarias.

La insalubridad de estas aguas, su acción estimulante sobre la nutrición, dan origen á un aumento considerable del apetito, favoreciendo la digestión, y su saber agradable, ya sola, ya mezclada con leche, vino ó cerveza, contribuye á que su uso cotidiano evite alteraciones de la salud, por su innegable acción tónica, verdaderamente profiláctica.

Se facilita gratuitamente como prueba, al que lo desee, una botella de estas incomparables aguas, dirigiéndose al representante en esta provincia Ramón Díaz Meirás.

Depósito: Santa Lucía núm. 34, bajo

LA PREVISIÓN ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

CAPITAL 1.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOCADO 225.000 id.

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Domicilio social: Gravina, 90.—Sevilla

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma. OPERACIONES EN DOS, TRES, Y CUATRO PLAZOS Para más datos y suscribirse, dirijáse al Representante en la Coruña: DON MANUEL GARRIDO VECINO RUA NUEVA, 16

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Los vapores que prestarán el servicio durante el mes de Noviembre salvo contingencias serán los siguientes:
LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de la Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coahuila y Santander. Se admite pasaje y carga para Guadalupe y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba de Isla de Santo Domingo.

Montevideo

directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos, y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata con trasbordo en la Habana.

M. Caño

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana-Caracaño, Puerto Cabello, la Guaya, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana.

Isla de Panay

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 10 de Octubre directamente para Génova, Po. de Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes a partir del 22 de Enero de 1908, haciendo las mismas escalas que a la 1.ª hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.

P. de Sarrástegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1.º y de Montevideo el 2.º, directamente para Anaritas, Cádiz, Algeciras y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los vapores de Galicia y Norte de España.

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Ya enca y Barcelona.

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Luces, miércoles y Viernes, y para Tánger con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamientos muy cómodos y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Roba a familias, viajantes y viajeros de ida y vuelta. Precios con las excepcionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los manifestos que se sean encargados de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Venta: Ante el Notario Sr. Viñes se procederá a la venta en pública subasta de la porción del potrero «Ojo de Agua» en Sancti Spiritus—Isla de Cuba—correspondiente a los menores D. Atanasio Rojo. La subasta se verificará a las 10 del día 12 de Noviembre próximo pudiendo el que desee optar a ella enterarse de las condiciones en dicha Notaría.

Se venden con rebaja de precio, dos casas juntas y libres de todo gravamen situadas en una calle céntrica de esta ciudad. Da razón el procurador D. Saturnino Castro Matos, Barrera, 5 pral

Tónicos-genit.º del Dr. Morales
MARGA REGISTRADA
Celebrados píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas. Cuenta 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En la Coruña, farmacia de los Sucesores J. Villar.

Houston Line
Compañía de vapores a la América del Sur
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico vapor

Hespérides el 14 de Diciembre
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para informes y precios, dirigirse a sus consignatarios Baña y Vázquez, 25, Cañón Grande, la Coruña. Consignatario en Vigo, D. Ramón N. Soler.

RON CUBA—Diez años vejez.
RON CUBA—Único legítimo de América.
RON CUBA—Superior al cognac.
RON CUBA—Antídoto contra el frío.
RON CUBA—Hace exquisito el café.
RON CUBA—Fructo V. y repelida.
RON CUBA—Rechaza los gusanos.
RON CUBA—Exhilara el espíritu.
RON CUBA—Importación colonial.

La vigente ley de alcoholes establece distintivos legales con los que se debe exigir el consumidor que desee un artículo legítimo como este y no sus imitaciones.

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA
Vapores-correos Salidas fijas del puerto de la Coruña
Viaje en 20 horas días
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (Sin cuarentena lo cual garantiza la compañía)
Saldrán de este puerto los vapores
Clyde el 21 de Noviembre
Aragón el 12 de Diciembre
Thames el 26 de Diciembre
Araguaya el 23 de Enero
Precio del pasaje en 3.ª clase 135 pesetas
Estos vapores no admiten carga.
Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las molestias del trasbordo en Montevideo.
La rapidez en los viajes, puntualidad en sus escalas, magnificencia en las instalaciones para los pasajeros de todas clases, así como el esmerado trato, hacen que los vapores de la Mala Real sean los preferidos de todo el que se dirige a la América del Sur.
Agentes en la Coruña: Baña y Vázquez, 25, Cañón Grande.

Compañía General Trasatlántica
Vapores-correos franceses
VIAJES RÁPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
Saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York
La Navarre el 23 de Noviembre
Capitán Mr. Ducou.
Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de cada mes con objeto de recibir varios sus billetes.
Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujoso arreglo de sus camarotes, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.
El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas, asistencia médica gratuita.
La Agencia general en Madrid se encarga de la actuación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes, desde el domicilio del remitente.
Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo de la Cruz, en la calle de la Botica de San Juan, número 75.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros—Bilbao
Seguros marítimos, incendios y valores
primas y condiciones las más ventajosas
Subdirección en la Coruña, Ramón C. Presas, Cañón pequeño, número 2

Sanatorio quirúrgico del Dr. Mafrazo Santander

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se ha organizado la práctica de algunos operativos, y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar los enfermos de todas las edades, se han dividido las operaciones en tres clases, a saber: las de primera clase, para los casos de mayor gravedad, y las de segunda y tercera clase, para los casos de menor gravedad. El precio de cada una de ellas es de 100 pesetas, y el de cada operación de 20 pesetas. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por el contrario, puede ser atendido por el personal facultativo y de las estancias y salas de enfermos, sin pagar honorarios por el uso de las mismas. El pago de estas operaciones se hace por adelantado, y en el caso de que el enfermo no se recupere, se le dará el importe de su ingreso en el establecimiento, se le dará el importe de su ingreso en el establecimiento, se le dará el importe de su ingreso en el establecimiento.

ABONOS QUÍMICOS
SUPERFOSFATO—NITRATO—SULFATO AMÓNICO
SALES DE POTASA ETC. ETC.
SOCIEDAD ANÓNIMA «CRÓS» BARCELONA
Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista «LOS ABONOS QUÍMICOS», son servicios gratuitos.
Dirigirse a D. JUAN GAVILÁN
Jovelanos, 5, pral, Madrid, Director de las Oficinas Técnicas
Pídanse recios y noticias mercantiles a D. Dionisio Tejero
Pérez, Linares Rivas, 13, la Coruña.

Matías López MADRID ESCORIAL

CHOCOLATES y DULCES
BOMBONES, TES Y SOPAS
Pedid el Café de «FAMILIA» que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura

Viuda de H. Hervada

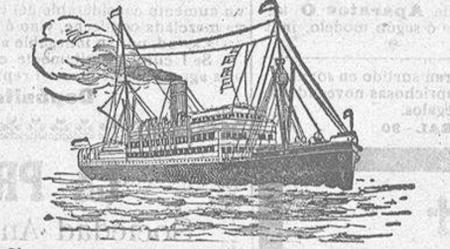
Real, n.º 86—Coruña

MUEBLES
Instalaciones completas para toda clase de habitaciones. Lujos y economía. Juegos dormitorios, armarios, mesas de comedor y escritorios. Camas, sillerías, jergones, espejos, lana, linolón, hules, alfombras, miraguano.
Imágenes religiosas

LAS CUATRO ESTACIONES

Temporada de invierno de 1908-909
Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería para trajes de caballero.
Sección de sastrería
TRAJES de patén novedad confeccionados a la medida por 40 pesetas.
TRAJES de patén superior, id. id. id. 45 id.
TRAJES de patén extra id. id. id. 50 id.
TRAJES de patén (tipos ingleses) id. id. id. 55 id.
TRAJES de patén (tipos ingleses) extra id. id. id. 60 id.
TRAJES de Cheviot novedad id. id. id. 65 id.
TRAJES de Melton y estambre id. id. id. 70 id.
Gran colección en cortes de pantalón y gabanes.
NOTA.—Esta casa dispone de un acreditado y competente maestro cortador en lo concerniente al difícil arte de sastrería.
Gran remesa de gabanes-rangland, zamarras y rusos confeccionados.
CAPAS—CAPAS—CAPAS
Grandes remesas de las tan acreditadas **CARAS CORDOBESAS** las cuales se recomiendan por su corte elegante.
Las Cuatro Estaciones
(Al lado del Banco de España)
31-RIEGO DE AGUA-31 31-RIEGO DE AGUA-31

Hamburg América Linie
LINEA DE LA PLATA
Viaje en catorce días
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires directa desde el puerto de la Coruña el magnífico vapor correo.
Pisa el 18 de Noviembre
BADENIA el 22 de Noviembre
(primer viaje) de 9.500 toneladas
alemanca el 29 de Noviembre
König Wilgelm II el 14 de Diciembre
Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase.
Estos hermosos buques, a su vez los mejores de la Compañía Hamburguesa que hacen el servicio a Sud-América, tienen todos los adelantos modernos y excelente acomodación para el pasaje de 3.ª a lo que unido a su velocidad y el esmerado trato a bordo, que tienen acreditado los vapores hamburgueses proporciona a los pasajeros mayores ventajas.
Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.
Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo del Río en la calle de la Botica de San Juan, número 75.



Compañía Hamburguesa
Viajes rápidos en 14 días
Salidas fijas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, (sin cuarentena en Montevideo ni en Buenos Aires).
Próximas salidas de los vapores:
Santa Rita el 16 de Noviembre
Cap Blanco el 23 de Noviembre
Sao Paulo el 4 de Diciembre
Belgrano el 11 de Diciembre
Entrerios el 15 de Diciembre
Santa Elena el 29 de Diciembre
Agentes en la Coruña: HIJOS DE MARCHESI DALMAU
Calle de la Botica de San Juan, número 75.
En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos sencillos y de lujo, en negro, en colores y a precios económicos.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE.
Productos verdaderamente eficaces tolerados por el estómago y los intestinos.
Extiende las Firmas de GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacólogos Prestigiosos por los primeros médicos. DESCUBRIDORES DE LAS INYECCIONES.
AUSONIOS, MAISON-LAVERGNE, PARIS.

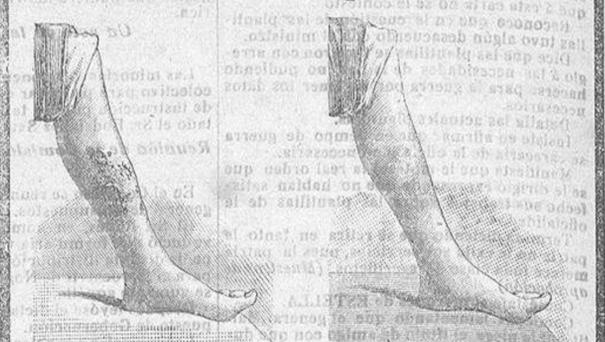
Compañía General Trasatlántica Francesa
VAPORES CORREOS MENSUALES
Para NEW YORK saldrá directamente del puerto de la Coruña el magnífico vapor correo francés de 8.000 toneladas
Hudson el 23 de Noviembre
Admite pasajeros de primera y tercera clase. Fletes reducidos.
Para más informes dirigirse a su agente N. Farfán la Coruña.

R. M. S. P.
Mala Real Inglesa
Vapores-correos Salidas fijas del puerto de la Coruña
Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores
Severn el 30 de Noviembre
Sabor el 22 de Diciembre
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
En estos vapores, cada seis pasajeros de 3.ª clase van instalados en un camarote con sus literas, lavabo y luz eléctrica.
Los comedores para esta clase de pasajeros están instalados en espaciosos y servidos por camareros españoles.
Estas comodidades solamente se disfrutan en los vapores de esta Compañía.
Vendidos en la Compañía General Trasatlántica Francesa
Dirección para PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA el 21 de Noviembre
Montreal el 20 de Noviembre
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo del Río, en la calle de la Botica de San Juan, número 75.

Compañía General Trasatlántica Francesa
Vapores-correos
Rembrandt el 30 de Noviembre
El precio de pasaje, aunque la Línea no pertenece a la Conferencia respetando el establecido por ésta es de 135 pesetas.
Estos vapores se tocan en el BRASIL.
Para informes dirigirse a su consignatario Daniel Alvaros, Cañón Pequeño, 23, Coruña.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
LA PIEL
Males de las piernas



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarinacos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.
Puntos de venta en LA CORUÑA: Boscansa y Hermano, Real, 27; José Villar, farmacia y droguería, Real, 82.

Tarjetas de visita
á seis reales ciento

200.000 PESETAS
Un Gran Premio de la Lotería
Y
ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO
Puede Ud. tener si compra el
ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
PARA 1909
PRECIO, 1,50 PESETA
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

R. M. S. P.
Norddeutscher Lloyd
Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS
Salidas del puerto de la Coruña para la Habana y Galveston (Estados Unidos)
Koeln el 29 de Noviembre
Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.
Precio en cámara pesetas 410 (incluido impuestos)
Precio en tercera pesetas 196 (incluido impuestos)
Los pasajeros tienen además que satisfacer el impuesto de desembarque en Cuba pesetas 6 por persona.
Para informes dirigirse a D. Pablo Meyer y Compañía Plaza de Mina, número 1, la Coruña.

NELSON LINE
Vapores-correos rápidos al Río de la Plata
El magnífico vapor correo inglés
Highland Heather el 1.º de Diciembre
Sale directo de Coruña para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Admite pasajeros de todas clases. Siendo fija la salida los pasajeros deben presentarse lo más tarde la víspera para recoger sus billetes.
Precio de pasaje pesetas 135.
Agente en la Coruña: Nicandro Farfán.

Hamburg América Linie
SALIDAS QUINCENALES
En nuevo día en la Habana
Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magníficos vapores correo alemanes
Fürst Bismarck el 20 de Noviembre
Admiten pasajeros de la 1.ª y 3.ª clase, así como los pasajeros de 2.ª clase.
Tienen los buques de esta Empresa de navegación, a su vez, el más moderno, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, y para el pasaje de 3.ª clase, con excepcionales comodidades.
Llevar cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en Coruña D. Eduardo del Río, en la calle de la Botica de San Juan, número 75.